

DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente CONTR 2024-933807 “LICENCIAS DE USO Y DERECHOS DE ACCESO A ACTUALIZACIONES Y SOPORTE CLOUDERA PARA LOS SISTEMAS SECTORIALES DE SOSTENIBILIDAD”.

En virtud de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- En relación con el expediente de contratación CONTR 2024-933807 “LICENCIAS DE USO Y DERECHOS DE ACCESO A ACTUALIZACIONES Y SOPORTE CLOUDERA PARA LOS SISTEMAS SECTORIALES DE SOSTENIBILIDAD”, y en virtud del artículo 326 de dicha Ley, sobre la configuración de las mesas de contratación y teniendo en cuenta que dado el carácter específico del objeto de la licitación, se DESIGNAN como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a las siguientes personas:

Presidente:

- D. Gonzálo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General, o persona que le sustituya.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Principal de la Asesoría Jurídica, o persona que le sustituya.
- D. Pedro Caballero Ontiveros, Interventor General, o persona que le sustituya.
- D. Juan Gasch Illescas, Jefe de SV. Sistemas de Información Sectoriales de Medio Ambiente de la Agencia Digital Andalucía o, persona que le sustituya.
- D. Francisco de Asís Mesa Villalba, Dpto. Técnico, Dirección General de Estrategia Digital, o persona que le sustituya

Secretaria:

- D. Antonio Jesús Ager Vázquez, Jf de Dpto. De Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General, o persona que le sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Por Orden de Delegación de Competencias de 10 de octubre de 2024
(BOJA n.º 203, de 17 de octubre de 2024)

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Guillermo Alameda Martín



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GUILLERMO ALAMEDA MARTIN	12/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmZAPRB4G59S42UZYZDSB6YKQMB	PÁG. 1/1

